

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo 19 de septiembre de 2023 a las 12:00 horas, se hacen presentes, en la sede de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO (SOF S.E.), Lucas DEL BOCA y Fernando MENDOZA, en representación de la Gerencia de Compras, pertenecientes a la Sociedad mencionada, quienes manifiestan:

Que en este acto se procede a realizar la apertura de las ofertas respecto de la Licitación Pública Nacional N° 21/2023 que tramita en el **EX-2023-71562036-APN-SG#SOFSE “EJECUCIÓN DE LA OBRA ILUMINACIÓN EXTERIOR DE PREDIOS ESCALADA – TEMPERLEY – KM5 – LÍNEA ROCA”**.

En tal sentido, se constató la presentación de TRES (3) ofertas, recibidas por la “Mesa de Entradas de SOFSE”, con indicación de fecha y hora, debidamente cerradas, por lo que se procede a la identificación y apertura de las mismas.

Oferente N° 1: Fecha 19 de septiembre de 2023, horario de recepción: 10:04 hs. Firma **BLUE COMM S.R.L.** Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N° 30501 emitida por WORANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., por la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MILLONES (\$ 39.000.000.-).

(ii) La declaración jurada en la que se manifiesta que la documentación acompañada en formato digital es auténtica y forma parte la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses Decreto 202/2017.

(iv) La oferta económica en los términos de las planillas de cotización:

- RENGLON N°1 por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 157.657.836,92) más IVA.

- RENGLON N°2 por la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 456.353.997,38) más IVA.

- RENGLON N°3 por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 150.487.920,46) más IVA.

b) En soporte digital:

(i) Se constata la presentación de TRES (3) PENDRIVES, procediéndose en este mismo acto a verificar el contenido digital.

A través de la utilización del programa Multihasher, se generaron los códigos hash que se detallan a continuación:

```
; Checksums generated by MultiHasher 2.8.2
; http://www.abelhadigital.com/multihasher
; 19/9/2023 12:16:04
```

```
a8db5f6db1c08223f27aa28982e926d9ee1e7cbb ?SHA1*D:\PAPEL F01-15.pdf
b4d45df76b7d60b9d6a9e6e3e31598e8ddad7fe9 ?SHA1*D:\SOPORTE DIGITAL PARTE 1.pdf
b4f794e6fbbelcd78ad285f28a7589c4887dce3e ?SHA1*D:\SOPORTE DIGITAL PARTE 2.pdf
3b370ce727706fe99ea67856abbfb9b75066130b ?SHA1*D:\SOPORTE DIGITAL PARTE 3.pdf
45b08456d686ece91486d05a6e822a9de9db6928 ?SHA1*D:\System Volume
Information\IndexerVolumeGuid
5a31bec27a7869b46561ca5b8b9d12cc6c04f9c5 ?SHA1*D:\System Volume
Information\WPSettings.dat
```

Oferente N° 2: Fecha 19 de septiembre de 2023, horario de recepción: 10:22 hs. Firma ARGENCOBRA S.A. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N° 52687 emitida por GESTION COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., por la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MILLONES (\$ 75.000.000.-).

(ii) La declaración jurada en la que se manifiesta que la documentación acompañada en formato digital es auténtica y forma parte la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses Decreto 202/2017.

(iv) La oferta económica en los términos de las planillas de cotización:

- RENGLON N°1 por la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO (\$ 246.150.535.-) más IVA.

- RENGLON N°2 por la suma de PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL ONCE (\$ 674.273.011.-) más IVA.

- RENGLON N°3 por la suma de PESOS TRESCIENTOS CUATRO MILLONES VEINTIUN MIL CIENTO CUARENTA (\$ 304.021.140.-) más IVA.

b) En soporte digital:

(i) Se constata la presentación de DOS (2) PENDRIVES, procediéndose en este mismo acto a verificar el contenido digital.

A través de la utilización del programa Multihasher, se generaron los códigos hash que se detallan a continuación:

```
; Checksums generated by MultiHasher 2.8.2
; http://www.abelhadigital.com/multihasher
; 19/9/2023 12:25:05
```

```
77bd5671cf8f0e43ea7b30daebe37d4ff3922eed ?SHA1*D:\ARGENCOBRA S.A. - OFERTA 21-
2023.pdf
fb8b4dc26920a34b587ba7c4025a9d489a878b7e ?SHA1*D:\System Volume
Information\IndexerVolumeGuid
58fa1523c9f0bae85af14d3a880c732407f070f7 ?SHA1*D:\System Volume
Information\WPSettings.dat
```

Oferente N° 3: Fecha 19 de septiembre de 2023, horario de recepción: 11:21 hs. Firma **RED ELECTRIC S.A.** Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción:

- N° 894661 emitida por FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la suma de PESOS SIETE MILLONES CINCUENTA MIL (\$ 7.050.000.-).

- N° 894664 emitida por FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la suma de PESOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 7.300.000.-).

(ii) La declaración jurada en la que se manifiesta que la documentación acompañada en formato digital es auténtica y forma parte la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses Decreto 202/2017.

(iv) La oferta económica en los términos de las planillas de cotización:

- RENGLON N°1 por la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON DIEZ CENTAVOS (\$ 139.113.988,10) más IVA.

- RENGLON N°3 por la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO CON VEINTISIETE CENTAVOS (\$ 144.522.431,27) más IVA.

b) En soporte digital:

(i) Se constata la presentación de DOS (2) PENDRIVES, procediéndose en este mismo acto a verificar el contenido digital.

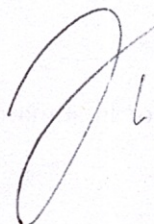
A través de la utilización del programa Multihasher, se generaron los códigos hash que se detallan a continuación:

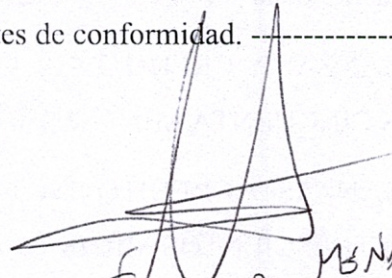
; Checksums generated by MultiHasher 2.8.2
; <http://www.abelhadigital.com/multihasher>
; 19/9/2023 12:30:35

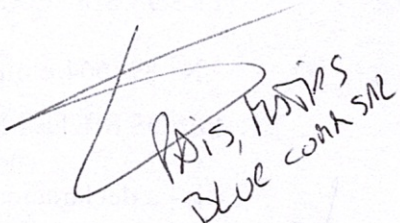
903ca0eb03d1e6e544c6f94cdcc76d40233a925f ?SHA1*D:\Lic Publica nacional 21-2023.pdf
85f7e5e49669e318a3454c7b8d0e1e9b51ac77 ?SHA1*D:\System Volume Information\IndexerVolumeGuid
fbca2fb572d9fe6975f0c280477133b9219cd934 ?SHA1*D:\System Volume Information\WPSettings.dat

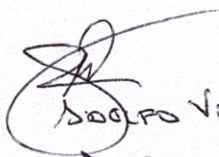
Presencia el Acto: OMAR ARIEL EIROA, D.N.I. 16093912 quien dice representar a la firma RED ELECTRIC SA, ADOLFO JOSE VILLEGAS GONZALEZ, D.N.I. 95697624 quien dice representar a la firma ARGENCOBRA SA, MATIAS NICOLAS PAIS, D.N.I. 32609606 quien dice representar a la firma BLUE COMM SRL.

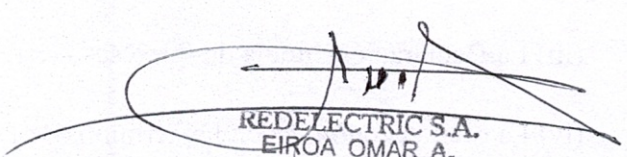
Las ofertas presentadas pasan para su análisis. Siendo las 12:35 horas, se cierra el presente acto de apertura, firmando los comparecientes de conformidad. -----

 LUCAS DOLBOCA
G.C.O.

 FERNANDO MENDOZA
G.C.O.

 PAIS, MATIAS
Blue comm srl

 ADOLFO VILLEGAS
ARGENCOBRA S.A

 REDELECTRIC S.A.
EIROA OMAR A.
PRESIDENTE
30-65221736-9